

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DESARROLLO Y MANEJO DE TRAFICO VEHICULAR
DEMATRAVE CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy viernes 28 de marzo del 2016, a las 11H00, en el domicilio de la compañía DESARROLLO Y MANEJO DE TRAFICO VEHICULAR DEMATRAVE CIA LTDA., ubicado en la calle Santa María E5-17 y Juan León Mera ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía: Sr. PEDRO JOSE PALADINES RODRIGUEZ, propietario de 300 acciones de un dólar cada una; y el señor LUIS EMILIO RODRIGUEZ LUDEÑA propietario de 100 acciones de un dólar cada una; con la cual se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, lo que fue verificado por secretaria, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015 y los informes de gerencia y comisario.

Actúa como Presidente, el señor PEDRO JOSE PALADINES RODRIGUEZ y como secretario, el Sr. LUIS EMILIO RODRIGUEZ LUDEÑA.

En relación al primer punto del orden del día, el Presidente Sr. PEDRO JOSE PALADINES RODRIGUEZ da lectura al informe correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015; así mismo, pone a consideración de la Junta, los Estados Financieros correspondientes al mismo periodo, los mismos que han estado a disposición de los socios en la oficina de Contabilidad de DESARROLLO Y MANEJO DE TRAFICO VEHICULAR DEMATRAVE CIA LTDA., tanto el informe de Gerencia como el informe de comisario como los Estados Financieros preparados según las disposiciones legales bajo Normas Internacionales de Información Financiera, luego de algunas consideraciones, son aprobados por unanimidad.

Se concede una hora de receso para la elaboración del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con las normas personales asistentes, procediéndose a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, es suscrita por todos los presentes. Siendo las 12:00 se declara clausurada la sesión.


SR. PEDRO JOSE PALADINES RODRIGUEZ
PRESIDENTE-SOCIO


SR. LUIS EMILIO RODRIGUEZ LUDEÑA
SECRETARIO-SOCIO